*Unidad Operativa De Contrataciones De La Facultad*
*De Ingeniería Agronómica – Universidad Nacional Del Este*
*Acta Nº 002/2013*

*Referencia:* Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado **"PROVISION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", PAC Nº 250.543.**

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 07:20 Hs. del día lunes 25 de febrero del año 2013, se reúnen en representación de la institución, la Sra. Nancy Rojas asistente de la U.O.C., y el Lic. Edgar Bael a fin de dar apertura en el día de la fecha a los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

DISTRIBUIDORA ARAMI

- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada sobre prácticas que violen los derechos de los niños.
- Formulario de Carta oferta.
- Constancia de SIPE .

*TOTAL DE OFERTA: Gs. 23.000.000 (Guaraníes veinte y tres millones)*

EDV VENTAS Y CIA

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada sobre prácticas que violen los derechos de los niños.
- Fotocopia de Cedula de Identidad.
- Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario.

*TOTAL DE OFERTA: Gs. 24.650.000 (Guaraníes veinte y cuatro millones seiscientos cincuenta mil)*

ACCER DISTRIBUIDORA

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada sobre prácticas que violen los derechos de los niños.
- Constancia de SIPE.

*TOTAL DE OFERTA: GS 21.000.000 (Guaraníes veinte y un millones).*

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 07:50 hs. firman los presentes.

***Lic. Edgar Bael***
***Asistente Administrativo***

***Sra. Nancy Rojas***
***Asistente U.O.C.***